

**OSCAR LEONIDAS WILCHEZ
CARREÑO**

GOBERNADOR DE CASANARE

NELLY ROCIO VARGAS RODRIGUEZ

PRIMERA DAMA DEL DEPARTAMENTO

ELABORADO POR:

FLORALBA HERNANDEZ FLOREZ

DIRECTORA OFICINA DE INFORMATICA

Y ESTADISTICA DEPARTAMENTO

ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

LUZ AIDA BALLESTEROS VALENCIA

COORDINACION MUJER RURAL URPA

SECRETARIA DE AGRICULTURA

GANADERIA Y DESARROLLO

ECONOMICO

**LA MUJER
EN EL
DESARROLLO
DE
CASANARE**

COMITE OPERATIVO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER

| | |
|--------------------------------------|---|
| NELLY ROCIO VARGAS R. | PRIMERA DAMA DEL DEPARTAMENTO |
| MARITZA NIÑO FORERO | SECRETARIA PRIVADA GOBERNACION |
| FLORALBA HERNANDEZ FLOREZ | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION |
| LUZ AIDA BALLESTEROS VALENCIA | SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y DESARROLLO ECONOMICO |
| MARIA CRISTINA HENAO ORTIZ | SECRETARIA DE GOBIERNO |
| ANA ISBELIA ROSAS ESTUPIÑAN | SECRETARIA DE GOBIERNO |
| JAQUELINE SANCHEZ MERCHAN | OFICINA ACCION SOCIAL |
| MARTA ISABEL ALDANA BECERRA | SECRETARIA DE EDUCACION |
| LUZ HELENA RESTREPO CARDONA | PLAN NACIONAL DE REHABILITACION |

El Comité operativo departamental esta constituido por un grupo de mujeres que nos desempeñamos en distintas áreas de la GOBERNACION DE CASANARE y del PLAN NACIONAL DE REHABILITACION PNR. Se formó voluntariamente con la convicción de aportar un nuevo enfoque en la construcción del desarrollo del departamento.

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCION----- | 1 |
| 1. MEMORIAS DEL PRIMER FORO LA MUJER EN EL DESARROLLO DE CASANARE----- | 3 |
| 1.1. Por qué incluimos la Mujer en el Plan de Desarrollo de Casanare?----- | 4 |
| 1.2. Acto de Instalación----- | 5 |
| 1.3. Metodología y proceso del Foro----- | 7 |
| 1.4. Conclusiones mesas de trabajo----- | 9 |
| | |
| 2. RESEÑA FORO LA MUJER EN LA ZONA NORTE. PAZ DE ARIPORO--- | 15 |
| | |
| 3. PROPUESTA INCLUIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO DE CASANARE "EL ASCENSO DEL LLANO",----- | 21 |
| | |
| 4. HACIA DONDE VAMOS CON LA PERSPECTIVA DE GENERO Y EL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER EN CASANARE----- | 27 |
| | |
| 5. AVANCES----- | 29 |
| | |
| ANEXO | |
| | |
| Mujeres participantes por Municipio en los foros----- | 32 |

INTRODUCCION

El Diez y Nueve (19) de Marzo de 1994, nos reunimos en el auditorio del SENA de la Ciudad de Yopal, en el I Foro LA MUJER EN EL DESARROLLO DE CASANARE, convocado por el Gobernador Oscar Leonidas Wilchez Carreño.

El propósito del Foro era reconocer la participación de la Mujer en el desarrollo socio-económico y cultural de Casanare, e igualmente generar un espacio de reflexión, que hacia el futuro posibilite enfrentar los problemas y plantear soluciones desde una perspectiva de GENERO. Se pretendía saber que pensaba la Mujer de su situación frente al trabajo, la familia, los derechos humanos, la problemática ambiental, la legislación y los servicios públicos. Cuáles eran sus aspiraciones, sus posibilidades e inquietudes frente al desarrollo del Departamento.

Durante las deliberaciones, la Mujer Casanareña demostró su interés y madurez intelectual para abordar la problemática no solo de su entorno, sino desde sus propios problemas y la responsabilidad de su protagonismo que ha ido asumiendo y tal vez hasta ahora empieza la sociedad a reconocer.

El primer foro realizado en Yopal, dejó abierta la posibilidad de realizar más encuentros, por eso en el mes de mayo realizamos con el apoyo decidido de la Administración Municipal de Paz de Ariporo, el foro de la mujer en la zona norte.

Estos foros no han sido las reuniones de un grupo de Feministas, que esgrime rencores y marginamientos, han sido la demostración de una actitud de nuevas mujeres, entusiastas, resueltas a trabajar en la construcción de un proceso permanente de autodeterminación, de equidad y democracia. Apoyado y abanderado por la voluntad de la administración departamental.

*Los aportes en la formulación del **PLAN CASANARE EN DESARROLLO** permitieron definir unas estrategias, programas y proyectos. Para desarrollar en los próximos 10 años.*

La compilación de estas memorias de los foros y la propuesta incluida en el Plan de desarrollo departamental nos lleva a pensar que la tarea hasta ahora se inicia, que es el comienzo de un proceso amplio de diálogo y encuentro permanente, que debe ser cada vez más productivo y profundo, que logre cimentar un Casanare más democrático en donde se sigan sumando esfuerzos para la consolidación de un desarrollo justo.

L MEMORIAS
DEL PRIMER
FORO LA MUJER
EN EL DESARROLLO
DE CASANARE

1.1. POR QUE INCLUIMOS LA MUJER EN EL PLAN DE DESARROLLO DE CASANARE ?

Casanare es un escenario donde confluyen diversos actores sociales, por tanto hay distintos intereses. Las profundas transformaciones socio-económicas que está viviendo el Departamento por la expectativa de la exploración y explotación petrolera se han ido traduciendo en desajustes de orden social y económico, en donde aparejado a este proceso van surgiendo tensiones y conflictos, que con el tiempo se van reflejando en la estructura más vulnerable de la sociedad: La Familia.

El fortalecimiento de la familia evitará su desbordamiento frente a patrones culturales diferentes, producto del crecimiento poblacional desarrollado, causado por las migraciones.

Las secuelas de descomposición social por las que atraviesan ya grandes ciudades en el país, harán su aparición en Casanare: la drogadicción, el aumento de la prostitución, el madresolterismo llegarán a ser facetas comunes en nuestro entorno, sino fortalecemos el núcleo familiar y los valores.

La Mujer no es solo fuente de vida, constituye el motor del eje principal del engranaje social. Su papel en la sociedad se transforma para asumir nuevos roles, no solo en el campo reproductivo sino productivo. Por tanto se deben crear las condiciones de equidad que permitan su accesibilidad al desarrollo, contribuir a liberar la sobrecarga familiar y laboral que en ella recae y contrarrestar la violencia intrafamiliar.

La Mujer continúa siendo el agente principal en la socialización de los hijos, en el mantenimiento de las familias, en los trabajos de producción, en la organización de las comunidades. Sin embargo se les ha mantenido al margen de los beneficios que genera el desarrollo y se ha ido desconociendo su aporte como protagonista del mismo.

No olvidemos que Casanare es un Departamento con vocación agropecuaria. Por tanto debe adoptarse una política para el desarrollo de la Mujer rural, con el fin de mejorar su ingreso y condiciones de vida, solo de esta forma se logra un mejoramiento en la calidad de vida y bienestar de sus familias y comunidades.

La Administración Departamental es consciente del nuevo enfoque del desarrollo de GÉNERO, en donde se reconoce la diversidad de necesidades y roles ejercidos por los diferentes actores sociales y por lo tanto la exigencia de adecuar las políticas a las características de sus beneficiarios, dentro de los principios constitucionales de equidad y democracia participativa.

El desarrollo con **PERSPECTIVA DE GÉNERO** es un proceso que se inicia en Casanare con este primer Foro, en donde se buscaba un encuentro permanente de la Mujer que nos permitiera acercarnos a un diagnóstico acertado a su situación real en el Departamento.

Así mismo, convocarla a participar activamente en la construcción del **PLAN CASANARE EN DESARROLLO** con el fin de ir dilucidando estrategias, programas y proyectos acordes a esta realidad.

Se buscaba abrir la oportunidad para que las mujeres con el tiempo logren una mayor ingerencia en las esferas de decisión departamental, regional y nacional. También para incentivar que las organizaciones de mujeres se creen o bien se fortalezcan.

La Administración Departamental ha dado el primer paso para un nuevo esquema de planificación concertado, donde los municipios, entidades del sector público y privado unen esfuerzos para que solo así de esta forma sigamos construyendo un Casanare con futuro promisorio.

1.2. ACTO DE INSTALACION DEL PRIMER FORO DE LA MUJER EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO

A continuación presentamos el discurso de inauguración al primer foro de la mujer, realizado en Yopal a cargo del señor Gobernador de Casanare **OSCAR LEONIDAS WILCHEZ CARREÑO:**

« Saludos a las mujeres que nos acompañan y a los patrocinadores de este importante evento.

Uno de los propósitos de este Gobierno ha sido elaborar EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL donde la concertación, la discusión, el debate, sean lo fundamental.

Desde el año 1992 hemos emprendido esta tarea para tratar de descifrar realmente algunos programas y proyectos que nos permitan definir hacia donde vamos a llevar a Casanare en todos los estratos y escenarios, nos cuestionamos siempre ¿dónde está el Plan de Desarrollo? y salta a la vista una pregunta muy importante ¿Estamos realmente preparados para afrontar el reto e invertir las regalías que nos dejarán los yacimientos petrolíferos? ante este interrogante hemos planteado la elaboración de una herramienta de consulta, de dirección como es EL PLAN DE DESARROLLO DE CASANARE. (Plan Casanare en desarrollo).

Inicialmente partimos de una etapa organizativa, es decir, quienes conforman el equipo responsable de elaborar el Plan de Desarrollo, lógicamente atendiendo a las competencias del diseño del mismo.

Recurrimos a todos los estamentos: institucionales, políticos, sociales y económicos para lograr concertar un Plan de desarrollo de Casanare donde estemos involucrados todos los que tenemos que ver con el Departamento. En este sentido el Plan de Desarrollo en la parte técnica quedó en cabeza del Departamento Administrativo de Planeación, fueron también convocados a la elaboración algunos consultores para la parte macroeconómica y en lo que tiene que ver con el enlace lógico existente entre el nivel nacional, el regional y el local. Igualmente también se vinculó el PNR con el programa de conciliación y participación a nivel nacional, el CORPES y con participación económica de las compañías petroleras que tiene asiento en Casanare ECOPETROL, LASMO, B.P. y otras.

Se ha trabajado en comités a nivel nacional, departamental y local donde los Alcaldes y la comunidad comienzan a opinar, hacer planificación, a evaluar y al término de un año y medio el plan de Desarrollo será presentado a la Asamblea Departamental para ser aprobado y luego llevarlo a la categoría de norma, a la categoría de ordenanza, para que tengamos un punto obligatorio de referencia y empezar a gestionar los recursos hacia aquellos proyectos y programas que la comunidad de Casanare ha concertado.

Aquí está la importancia porque ustedes **como mujeres deben liderar sus proyectos para que tengan representatividad en el Plan de Desarrollo**; continuemos discutiendo y participando de este proceso que debe ser un compromiso de la comunidad y del Estado para que su ejecución sea una realidad. La mujer debe participar activamente en este proceso de construcción del presente y futuro de Casanare.

Con la concertación e identificación de proyectos, se adquiere un compromiso frente al Plan de Desarrollo de Casanare. Allí se involucran las decisiones de la comunidad y el Estado y se logra un entendimiento para no seguir tomando decisiones a espaldas de la comunidad. Al

ejecutar el Plan de Desarrollo, nace otra etapa que es la ejecución, evaluación y el seguimiento, para hacerle ajustes y así poder canalizar mayores recursos para tener un desarrollo más integral.

Con la expectativa de que somos un Departamento petrolero, nuestras perspectivas económicas en otros campos se van a acabar y así este año vamos a tener un panorama económico muy grave. Entonces por ello debemos tener un PLAN DE DESARROLLO que permita que el petróleo nos genere más beneficios que males.

La mujer ya ha empezado a escalar puestos importantísimos a nivel local como las Alcaldesas de Chámeza (q.p.d), Labranzagrande (q.p.d), Tauramena y Aguazul.

La Mujer en Casanare ha demostrado que tiene capacidad para responder a grandes retos como es el **Plan de Desarrollo** y quiero invitarlos desde la posición que ocupen a un compromiso entre todos a que se haga el **Plan**, que se vea que no es un capricho del Gobernador de turno, **sino un deber de todos a negociarlo en mesas con el Gobierno, la comunidad, la empresa privada y todos los actores sociales presentes en el departamento. También a los políticos a que lo conozcan a que participen. Porque de este Gobierno nos vamos con un Plan de Desarrollo que ha sido concertado con ustedes.**

Las invito pues a participar activamente en este proceso.

Sean bienvenidas a trabajar por la construcción del futuro de Casanare».

OSCAR LEONIDAS WILCHEZ CARREÑO
Gobernador de Casanare

FORO DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DE CASANARE

(Yopal, Marzo 19 de 1994)

OBJETIVO GENERAL

1. Generar un espacio que sea el inicio de un permanente encuentro que posibilite el intercambio de vivencias y el planteamiento de estrategias que amplíen el desarrollo integral de la mujer.
2. Fomentar la participación de la mujer en los espacios existentes y promover la organización en las diferentes actividades donde ella actúa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar y analizar las actividades que desempeña la mujer en la sociedad casanareña.
2. Conocer los diferentes programas de nivel nacional y regional que están orientados hacia el desarrollo de la mujer.
3. Definir estrategias programas y proyectos acordes con la realidad de la mujer en Casanare para ser incorporados al **PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**.

1.3. METODOLOGIA Y PROCESO DEL FORO

En el diseño de objetivos y preparación del Foro se orientó a definir una metodología que permitiera a los participantes comentar sus experiencias y conocimientos de manera que se enriqueciera la conceptualización teórica. La organización de mesas de trabajo obedeció al criterio de conformar grupos de discusión y análisis en donde las mujeres podrían elegir su participación.

Se organizaron seis (6) mesas de trabajo, en las cuales existía un coordinador definido con anterioridad el cual había preparado una serie de interrogantes simples en torno al tema de estudio. Se trataba no tanto de imponer un criterio, una definición sino más bien dar libertad a las participantes de emitir sus criterios y sus vivencias.

Las mesas de trabajo que se organizaron fueron las siguientes:

Mesas de trabajo

1. Mujer y participación comunitaria
2. Mujer y medio ambiente
3. Mujer y familia
4. Mujer y trabajo
5. Mujer derechos humanos y legislación
6. Mujer frente a los servicios públicos (salud, educación, ..).

Posteriormente se hizo una plenaria en la cual se presentaron las conclusiones e informe de cada mesa de trabajo.

Luego un panel, presentación de los programas de nivel nacional y regional orientados al desarrollo de la mujer y se escucharon propuestas para las estrategias y programas a desarrollar en cada uno de los aspectos analizados en cada grupo de trabajo y entorno a lo expuesto por los representantes de las entidades que nos acompañaron en el Foro.

Plenaria, Conclusiones y tareas a desarrollar en un futuro inmediato.

EN LA REALIZACION DEL PRIMER FORO DE LA MUJER DESARROLLADO EL 19 DE MARZO EN LA CIUDAD DE YOPAL CASANARE, PARTICIPARON EN SU ORGANIZACION EL COMITE OPERATIVO DEPARTAMENTAL DE LA MUJER:

COMO MODERADORES:

Floralba Hernández Flórez.
Luz Aída Ballesteros Valencia.
Ricardo Mora Díaz (Oficina de prensa)

INVITADOS ESPECIALES

| | |
|--------------------------|--|
| Rosa Margarita Vargas | Secretaria técnica de la política de mujer rural. Ministerio de Agricultura Coordinadora nacional. |
| María del Carmen Docal | Delegada Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia. Presidencia de la República. |
| María Emperatriz Venegas | Delegada CORPOICA REGIONAL 8 ORINOQUIA |
| Dora Isabel Díaz | Asociación Popular de Mujeres |
| Dario Gaitán | Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Seccional Casanare |
| Carlos Valdelblanquez | Delegado Fondo de Desarrollo de Casanare FONDESCA |

COORDINADORES MESAS DE TRABAJO:

| | |
|--------------------------------------|---|
| 1. Mujer y participación comunitaria | MARTA ISABEL ALDANA B. DARIO GAITAN GLORIA ESPERANZA CABALLERO |
| 2. Mujer y trabajo | NELLY ROCIO VARGAS ADRIANA SILVA MARTA BELTRAN MARIA AURORA MESA |

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 3. Mujer frente a los serv. públicos | ADRIANA DAMELINES M. SUSANA RINCON DOLLY MOGOLLON MARTA DE BECERRA PATRICIA BERNAL ESTELA GARCIA |
| 4. Mujer y medio ambiente | MARINELLA RAMIREZ J. NUBIA BLANCO A. ANA ISBELIA ROSAS LUZ TERESA AYALA C. |
| 5. Mujer y familia | MARTA LUZ MEDINA FANNY MERCADO |
| 6. Mujer y derechos humanos | MARIA CRISTINA HENAO CARMENZA MOTTA |

* Agradecemos el patrocinio de la empresa privada y la colaboración y el empeño del grupo de secretarías, digitadoras y señoras de servicios generales que se vincularon para el éxito de este evento.

1.4. CONCLUSIONES MESAS DE TRABAJO

De acuerdo a las conclusiones que arrojó cada una de las mesas de trabajo se hizo posible la aproximación a un diagnóstico de la situación de la mujer en el Departamento que a continuación presentamos:

DIAGNOSTICO SITUACION DE LA MUJER EN CASANARE

No existe en el Departamento un estudio que nos plantee en forma concreta cuáles son las condiciones de la mujer en Casanare. La única aproximación a este diagnóstico se logró con la realización de los foros.

Algunas de sus conclusiones en torno al diagnóstico de como está la mujer en el Departamento fueron:

La reproducción de estereotipos sexuales y de prácticas discriminatorias en la educación impartida, la baja autoestima, la carencia de liderazgo y el poco reconocimiento a las mujeres que lo tienen, escasa participación política, la baja formación académica, la poca accesibilidad a instituciones educativas y centros donde pueda capacitarse, derivándose la alta concentración de empleo en el sector informal, las bajas remuneraciones, la baja cobertura de la seguridad social, el indebido tratamiento a las mujeres empleadas en el servicio doméstico, las dificultades de acceso a la tecnología y al crédito, la concentración de la pobreza en hogares con jefatura femenina, el desconocimiento de la mujer de la legislación, de los derechos que la protegen, la violencia intra-familiar, la carencia de mecanismos e instancias de recepción de denuncias y protección de las mujeres, los niveles casi nulos de tenencia de la tierra, la doble jornada de trabajo, los bajos niveles de productividad, la deficiente remuneración, entre otras. Además de lo anterior se presenta una invisibilidad social del trabajo femenino, que no ha permitido su inclusión efectiva en las políticas de desarrollo y en las instancias de concertación de políticas y proyectos agravándose así la situación de marginamiento de la mujer.

Las labores de reproducción y los trabajos comunitarios, en la medida en que no generan bienes y servicios comercializables, no son valorados en las estadísticas tradicionales. Por su parte, el trabajo que genera bienes y servicios para el mercado es considerado en muchos casos como una segunda actividad, adicional a la de ser ama de casa y por lo tanto, tampoco es estimado en su verdadera dimensión.

COMPOSICION POBLACIONAL

De acuerdo a las cifras de proyección del DANE el grupo poblacional femenino en Casanare representaría en la actualidad el 47.6% de la población total.

| AÑO | POBLACION MUJERES | TOTAL POBLACION | REPRESENTACION PORCENTUAL POBLACION FEMENINA |
|------|-------------------|-----------------|--|
| 1985 | 68.632 | 110.629 | 47.4 % |
| 1993 | 77.062 | 168.865 | 47.6 % |

DANE Censos de población

La vocación de Casanare es agropecuaria. La condición de la mujer de esta zona debe constituirse en prioridad pues está sujeta a jornadas más largas de trabajo, dadas las condiciones tan precarias en que lo desarrolla, en general tienen más hijos, sus viviendas presentan deficiente acceso a los servicios públicos, disponen de utensilios domésticos precarios, sumado a ello su bajo nivel de escolaridad hacen más difíciles sus condiciones de sobrevivencia.

ESPECIFICACION DEL DIAGNOSTICO POR SECTORES

PARTICIPACION COMUNITARIA

- Falta de Liderazgo y reconocimiento del mismo
- Baja formación académica y capacitación.
- La baja autoestima
- Desintegración que no permite la organización comunitaria
- La apatía a la participación
- La «doble jornada» (productiva y reproductiva, afecta la distribución del tiempo para integrarse a organizaciones existentes.
- La escasa participación de la Mujer en las organizaciones comunitarias, gremiales y políticas.

MUJER Y MEDIO AMBIENTE

- La falta de conciencia y compromiso de la mujer en el cuidado del medio ambiente, especialmente en el manejo de las basuras y del tratamiento del agua.
- La ausencia de un programa de capacitación para la mujer en el área de protección y preservación de un ambiente sano. Que le permita contribuir en la educación de sus hijos.
- La ausencia institucional de un organismo departamental que oriente las políticas de preservación del medio, se sugiere la creación de la secretaría del Medio Ambiente.
- Desconocimiento de la legislación que permite hacer efectivo el control a los sectores agroindustrial y petrolero, que en sus desechos contaminantes, violan el derecho a disfrutar de un medio ambiente libre de contaminación.
- La necesidad de controlar el acelerado proceso de deforestación de las cuencas hidrográficas.

MUJER Y FAMILIA

- La Mujer continua siendo la principal agente de socialización en el hogar, en la inculcación de valores a sus hijos.
- La carga de responsabilidad que asume la mujer, cabeza de familia, no solo de índole económico (sustento diario) sino la responsabilidad de asumir la educación de sus hijos ante la ausencia del padre.
- La violencia intrafamiliar, los maltratos físicos y Psicológicos a los que es sometida la mujer.
- La actividad de la mujer se ha circunscrito al plano reproductivo (Procrear), limitando sus posibilidades de progreso intelectual y la formación en un área que le permita desempeñarse en el campo laboral en igualdad de oportunidades con el hombre.
- La formación de la Mujer dentro de parámetros tradicionales sexistas, en los cuales la mujer «es de la casa» y debe estar limitada al aprendizaje de las faenas del hogar.
- Violencia intrafamiliar
- La carencia de mecanismos e instancias de recepción de denuncias y protección de las mujeres.
- La ausencia de programas como las cocinas populares y lavanderías que disminuirían la carga de trabajo de la mujer.
- La necesidad de implementar las comisarías de familia.
- La reglamentación y aplicación deficiente de los preceptos legales.

MUJER Y TRABAJO

- La baja escolaridad de la mujer que limita su desempeño en el campo laboral y la sitúa en áreas no formales o poco cualificadas.
- La falta de reconocimiento a la labor de las Empleadas del Servicio Doméstico.
- La ausencia del diseño de políticas de protección a la Mujer trabajadora y en especial las que se desempeñan en la prostitución.
- La ausencia de un mecanismo de información para la contratación de personal. (bolsa de contratación)
- La poca participación de la Mujer en puestos de decisión y liderazgo.
- La precaria intermediación de programas especiales de empleo a través del Estado.
- La ausencia de nuevas modalidades de subcontratación con el sector privado.
- La promoción de proyectos especiales para áreas de producción con presencia en su mayor parte de mujeres y apoyo a los proyectos productivos ya existentes.

MUJER Y DERECHOS HUMANOS

- Existe total desconocimiento de los derechos fundamentales de la mujer y por ende de los preceptos constitucionales que la protegen.
- Ausencia de divulgación y promoción de los Derechos Humanos y la Constitución.

MUJER Y SALUD

La problemática detectada hace relación a la deficiente atención del embarazo precoz y puerperio, la atención materno-infantil, la no existencia de programas de salud Ocupacional femenina, salud mental y la carencia de una perspectiva de género en la prevención, promoción y atención de la salud.

EDUCACION

La Reproducción de estereotipos sexuales y de prácticas discriminatorias a través de las instituciones educativas, la poca accesibilidad a instituciones educativas en el sector rural.

La difusión de contenidos discriminatorios entre los sexos a través de los textos y medios de comunicación.



FORO LA MUJER EN EL DESARROLLO DE CASANARE (YOPAL, MARZO 1994)

2

RESEÑA FORO
LA MUJER EN
LA ZONA NORTE

2. RESEÑA DEL FORO LA MUJER EN LA ZONA NORTE

Con la realización de primer foro en Yopal, se dejó abierta la opción para continuar realizando encuentros con las mujeres del Departamento, por ello en el mes de mayo de 1994 se realizó un segundo foro en la ciudad de Paz de Ariporo con la participación activa de la Alcaldía Municipal.

La temática y metodología de trabajo fue también a través de las seis mesas de trabajo; pero a diferencia del foro realizado en Yopal, preparamos una serie de temarios que nos permitieran definir en forma más concreta el diagnóstico de la mujer en esta zona del Departamento.

IMPORTANCIA DEL FORO DE LA ZONA NORTE

«Los siete Municipios de la zona Norte son los menos beneficiados con las regalías del petróleo y a su vez los más pobres del Departamento, pero sin embargo tienen una dinámica socio-económica y política acelerada, la cual transforma las estructuras sociales económicas, políticas y culturales de nuestros Municipios.

Esto requiere del trabajo de todos los que habitamos estos Municipios. Esto es comprometernos a elaborar y proponer el Plan de desarrollo departamental acorde a las necesidades y prioridades y al potencial de recursos humanos de la zona norte.

Cuando la mujer hace uso de un espacio para opinar, proponer, proyectar, reflexionar sobre los proyectos y programas del PLAN DE DESARROLLO DE CASANARE. lo hace desde su experiencia cotidiana. La mujer que enfrenta problemas, pero que a su vez plantea soluciones, es esta nueva mujer, la que nace con este nuevo departamento».

(Texto escrito por los organizadores del foro en Paz de Ariporo)

Es importante destacar el interés de la administración de Paz de Ariporo, el Alcalde Regne Alirio Chavez, la primera dama del Municipio Nubia Pelayo, las funcionarias: Cristina Higuera, Helena Guauque, Ana Santana y la Concejal Claudia Abril. En la organización de este segundo foro.

A continuación enunciamos algunos apartes de interés en torno a la ponencia presentada por Irma Derly Pulido del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF del Municipio de Paz de Ariporo:

SITUACION DE LA MUJER Y PROPUESTAS DE CAMBIO MUJER AYER, HOY Y MAÑANA

"Este escrito es una manifestación de lo que pienso y se ha percibido en nuestros servicios y contempla los temas de reflexión de este Foro, del origen de la situación actual de la Mujer frente al número y las posibilidades verdaderas de cambio hacia el bienestar integral de ella misma y por ende de la familia, de la sociedad, de la nación y del mundo. Además recopila algunos temas de reflexión tratados en el taller: Salud para las Mujeres, Mujeres para la Salud realizado por el Ministerio de Salud en 1992.

Como es evidente, nuestro mundo no es un mundo de paz y felicidad, sino un mundo de conflictos y desesperación. Nos enfrentamos al desmoronamiento de nuestras familias y al declive moral de la sociedad.

Le damos vueltas a los temas una y otra vez, sin embargo, no encontramos soluciones reales, ¿Porqué?: Porque la verdadera solución debe incluir a DIOS y tener en cuenta la raíz de los problemas y no solamente sus síntomas. Para descubrir esta raíz tenemos que comprender en primer lugar nuestro propósito dentro de la creación y ser conscientes de que estamos afrontando hoy en día el momento más trascendental de la historia. . .

CUAL ES LA SITUACION ACTUAL DE LA MUJER ?

Según el Ministerio de Salud, la Mujer presenta el mayor índice de enfermedad en todas las causas y requiere por tanto, más cuidados de salud. Por razones socio-culturales, la Mujer prioriza las necesidades de salud de los demás miembros de la familia, postergando los cuidados que ella requiere. . .

El cuerpo de la Mujer, como ningún otro, está sometido a una serie de estereotipos y presiones socio-culturales, que imponen parámetros estéticos, cuyo cumplimiento puede afectar su salud física y psicológica.

La maternidad debe ser concebida, principalmente por las Mujeres como UN DERECHO, una decisión, una opción o una responsabilidad social, es una opción que debe ser producto de una decisión libre y autónoma, no de imposiciones externas.

El embarazo no deseado afecta negativamente la vida de los padres y expone al ser en gestación a eventualidades como el maltrato, la violencia, o el abandono.

Así mismo, enfrenta a la Mujer a la posibilidad de abortar con los consiguientes riesgos para su salud. Si bien existe en el país un subregistro de los abortos que se practican, datos del Ministerio de Salud indican que la proporción es de un aborto por cada cinco (5) nacimientos. Los datos existentes también muestran que el número de adolescentes entre 15 y 19 años que son madres, crece día a día.

La maternidad se inicia más temprano en las mujeres con un nivel educativo bajo y de menores ingresos económicos, los grupos adolescentes sexualmente activos son los de menos demanda, registran en el uso de métodos de planificación familiar.

Preguntemonos Ahora: Cómo es la situación de la Mujer adulta y anciana ?

El aumento de la esperanza de vida al nacer (70 años para Mujeres) y la disminución de la mortalidad general (6 por mil en 1990), muestra cada vez será mayor el número de mujeres adultas. El desafío que esta realidad plantea para el conjunto social, es asegurar la calidad de vida de esta población.

En nuestro medio, las mujeres tienen mayores posibilidades de desarrollo que los hombres durante estas etapas de vida, al convertirse en referentes importantes para su familia. Son el apoyo de las parejas jóvenes en la crianza de los hijos y están en condiciones de involucrarse activamente en el trabajo comunitario.

Las ancianas como grupo, están desprotegidas, no tienen ingresos propios ni seguridad social.

Las principales causas de enfermedad y muerte entre la población femenina adulta y anciana son las enfermedades degenerativas como el cáncer y las cerebrovasculares, que son prevenibles en un alto porcentaje por que tales trastornos resultan en gran parte de estilos de vida poco saludables. . .

De otra parte, los factores emocionales son de gran importancia en su salud, las tensiones a la depresión crónica, el abandono o la intolerancia intrafamiliar, los sentimientos de minusvalía, la disminución drástica de la capacidad laboral o una actitud negativa frente al envejecimiento conduce a la pérdida de la autoestima y del deseo de vivir. . .

En resumen son muchos los factores que han contribuido a que la mujer, principalmente de nivel educativo y condiciones económicas desfavorables vivan en condiciones difíciles.

Las posibilidades de cambio son muchas. La promesa de un futuro próspero y pacífico depende exclusivamente de las acciones colectivas que nos propongamos ahora. Hay que empezar por dar a conocer y conocer nosotras mismas cuáles son las causas reales por las que nos encontramos en esta situación. Conocer cuál es nuestra misión como mujeres en el mundo, cuál es el ideal de DIOS para nosotras ..."



FORO LA MUJER EN LA ZONA NORTE (PAZ DE ARIPORO, MAYO 1994)



PROPUESTA
INCLUIDA EN
EL PLAN DE
DESARROLLO DE
CASANARE

3. PROPUESTA INCLUIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Ante el diagnóstico la propuesta se orienta a Considerar dentro de la política de desarrollo social del PLAN CASANARE EN DESARROLLO, la necesidad de elevar gradualmente el nivel de calidad de vida y de bienestar social de la población, en el respeto a los valores y el reconocimiento de la diversidad de necesidades y roles ejercidos por los diferentes actores sociales y a la diversidad étnica y cultural de los habitantes de Casanare fortaleciendo la democracia y la convivencia pacífica.

Se plantea entonces el proceso de desarrollo social de Casanare con perspectiva de GENERO esto quiere decir el reconocimiento de que hombres y mujeres tienen diferentes necesidades debido a los patrones culturales que le son asignados en la sociedad señalando como problema fundamental el que las mujeres no gozan del reconocimiento social que les permita disponer de los recursos necesarios para la producción y el disfrute directo de los beneficios de su trabajo.

Dentro del desarrollo de estrategias y programas se plantearon entonces: la realización de encuentros departamentales y regionales que permitan el intercambio de vivencias, el aumento en la accesibilidad de la mujer a espacios de capacitación y educación para el conocimiento no solo de sus derechos sino la posibilidad de acceder en áreas productivas de mayor competitividad.

La capacitación en el liderazgo con fines de potenciar y de permitir que las mujeres accedan a niveles de toma de decisiones y cambiar la visión y el rol de la mujer que tradicionalmente se ha desempeñado en la actividad productiva, el cuidado del hogar y pasar a un plano en donde la combinación de la "doble jornada" (desempeño de actividades reproductivas y productivas) se desarrolle en un marco de equidad, solidaridad que le permita a la mujer su desarrollo integral.

OBJETIVOS DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER EN CASANARE

Objetivo General

Generar y fortalecer espacios para la participación de la Mujer, mediante la implementación de la perspectiva de género, a través de un proceso integral en las dimensiones social, económica, ambiental, política y cultural, que permita mejorar las condiciones de vida, y facilite el acceso a los servicios a fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de la población en Casanare.

Objetivos Específicos

- 1o. Posibilitar la realización de encuentros regionales y departamentales que permitan el intercambio de vivencias que amplíen la formulación del diagnóstico de la Mujer en su entorno social.
- 2o. Incentivar la incorporación de la Mujer al sistema educativo formal y no formal. Así mismo, implementar su capacitación en áreas de trascendencia que le permitan una mayor incor-

poración al sistema productivo a través de su ingreso en el mercado laboral. Especialmente el apoyo a Mujeres cabeza de familia ubicadas en los estratos más pobres de las áreas urbanas y rurales, y a las viudas por la violencia.

30. Impulsar, fortalecer la consolidación y apoyar el surgimiento de Organización de Mujeres, a través de comités veredales, barriales, municipales, departamentales y creación de Oficinas Municipales de la Mujer y la familia.
40. Divulgar y fortalecer los espacios de participación existentes con el fin de que la Mujer se vincule activamente a ellos, tales como los consejos de participación ciudadana, (C.P.C.).
50. Promover, divulgar y difundir el conocimiento, práctica y respeto de los Derechos de la Mujer en todas las instituciones de educación oficiales o privadas, así mismo, fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.
60. Definir en el área de la Salud dirigida a la Mujer, el mejoramiento cualitativo y cuantitativo en materia de promoción, prevención y atención a nivel integral.
70. Incidir en un cambio de actitud a través de programas de difusión y educación ambiental para el adecuado uso y manejo de los recursos naturales y el ambiente.
80. Implementar la política para el desarrollo de la Mujer rural, promoviendo la participación y organización de las Mujeres rurales en proyectos productivos que mejoren los ingresos de las unidades familiares.
90. A partir de programas de difusión y educación ambiental, generar un cambio de actitud frente al uso y manejo de los Recursos Naturales y el ambiente, desde práctica cotidiana de las mujeres, retomando su papel educadora al interior de la familia y que coadyuve en la preservación de la dotación ambiental futura.
100. Fortalecer el programa de desarrollo tecnológico y comercial para Mujeres y familias que estén conformadas en algún tipo de organización.

ESTRATEGIAS

10. Promover la organización y participación de la Mujer con representación y poder de concertación en las instancias de toma de decisiones en los ámbitos local, regional y departamental.
20. Promover la cualificación de la Mujer en Casanare a partir de su vinculación real a programas educativos formales y no formales.
30. Adecuar y fortalecer las entidades que tienen asiento en Casanare, para que hagan una planificación con perspectiva de género y posibiliten el acceso equitativo de la mujer a los servicios que ofrecen.
40. Crear mecanismos de coordinación institucional a nivel intersectorial para implementar la política de Mujer en el Departamento.

ASPECTO INSTITUCIONAL

El Departamento, concurrirá y cofinanciará la ejecución de programas y proyectos del área de desarrollo integral de la Mujer, mediante una coordinación interinstitucional ágil con la Presidencia de la República: Programa Presidencial para la Mujer Juventud y Familia, la consejería para los derechos humanos, El Plan Nacional de Rehabilitación PNR, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F., El Ministerio de Agricultura: Programa Mujer Rural y El Fondo de Cofinanciación: DRI.



PROGRAMAS Y PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN PARA UN PERIODO DE DIEZ AÑOS

1. PROGRAMA SENSIBILIZACION, DIFUSION DE LA POLITICA DE DESARROLLO PARA LA MUJER

A) SUBPROGRAMA CAPACITACION EN PERSPECTIVA DE GENERO

Proyectos:

Realización de talleres en perspectiva de género

B) SUBPROGRAMA PROMOCION, DIFUSION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

Proyectos:

1. Realización de talleres sobre derechos humanos
2. Impulso a la creación de comités de protección de derechos humanos.

C) SUBPROGRAMA DIAGNOSTICO DE LA MUJER CASANAREÑA

Proyectos:

1. Realización de encuentros de líderes y organizaciones comunitarias.

D) SUBPROGRAMA PROMOCION Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Proyectos:

1. Apoyo y fortalecimiento a organizaciones de mujeres
2. Capacitación a líderes comunitarios
3. Formación de cooperativas
4. Consolidación organizativa

2. PROGRAMA PLANEACION E INFORMACION

A) SUBPROGRAMA PUBLICACIONES

Proyectos:

1. Impresión memorias de encuentros y talleres
2. Impresión de boletines y periódicos, material informativo y de actualización.

B) SUBPROGRAMA ESTUDIOS ESPECIALES, ASESORIAS Y CONSULTORIAS

Proyectos:

1. Asesorías y consultorías y estudios para la formulación de proyectos.

C) SUBPROGRAMA SISTEMA DE INFORMACION

Proyecto:

1. Conformación de un sistema de información del área mujer.

3. PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL

A) SUBPROGRAMA APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL

Proyecto:

1. Creación y dotación y funcionamiento oficinas de la Mujer
2. Implantación de la Política Nacional para el desarrollo de la mujer rural.

4. PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS

A) SUBPROGRAMA APOYO MICROEMPRESARIAL

Proyectos:

1. Formación y gestión empresarial
2. Capacitación de mano de obra para el sector formal e informal
3. Creación bolsa de contratación.

5. PROGRAMA APOYO A LA MUJER CABEZA DE FAMILIA

A) SUBPROGRAMA ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA

Proyecto:

1. Asesoría y consultoría jurídica para la mujer cabeza de familia

B) SUBPROGRAMA ATENCION AL MENOR

Proyecto:

1. Adecuación de salacunas y guarderías para la protección de los hijos de las mujeres trabajadoras.

6. PROGRAMA RECREACION, DEPORTE Y PROMOCION CULTURAL

A) SUBPROGRAMA RECREACION Y DEPORTE

Proyectos:

1. Organización de eventos recreativos y deportivos para la Mujer
2. Organización de exposiciones de arte manual y artístico.

4

HACIA DONDE

VAMOS...

4. HACIA DONDE VAMOS EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

Ya hicimos lo más fácil, dar el primer paso. . . los Foros fueron el gran comienzo del proceso, ahora trabajaremos para que la perspectiva de GÉNERO permee todos los sectores y ámbitos de decisión, es decir reconociendo la importancia del rol de la mujer y su poca participación en los beneficios del desarrollo.

Las conclusiones de los Foros nos permitieron aproximarnos a un diagnóstico de la situación de la mujer en distintas facetas: Frente al trabajo, frente a la participación comunitaria, a los derechos humanos, al medio ambiente, a la familia y a los servicios públicos. Con esta visión trazamos un objetivo de desarrollo integral para la mujer, definimos unas estrategias y formulamos con las propuestas que hicieron las participantes, una serie de programas y proyectos encaminados a la generación y fortalecimiento de espacios para la participación de la mujer mediante la implementación de la perspectiva de género a través de un proceso integral en las dimensiones social, económica, ambiental, política y cultural que permitan mejorar las condiciones de vida y faciliten el acceso a los servicios a fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de la población en Casanare.

Es decir logramos ganar un espacio en la formulación de estrategias y programas en el PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL, lo cual abre la senda para el logro de unas condiciones que permitan la equidad avanzando a niveles de mayor decisión en donde gane preponderancia la participación de la mujer y se fortalezca su organización.

Estamos trabajando en la formación de un equipo de multiplicadoras de nivel interinstitucional, en apoyar la Oficina Departamental para la Mujer y la familia que nos permita desarrollar la Política para la Mujer e inducir por la vía de la concertación su incorporación adecuada en las distintas instancias de la gestión local.

Así mismo buscamos que a partir de este trabajo se logre adelantar estudios de investigación que favorezcan el desarrollo integral de la mujer y el diseño de programas y proyectos para su atención. También la orientación y asesoría de la mujer para la defensa de sus derechos y los de su núcleo familiar y el establecimiento de una red de servicios que le permita atender en forma coordinada sus necesidades.

Así mismo Promover y consolidar formas organizadas y autónomas de participación de las mujeres y establecer convenios con organizaciones nacionales, internacionales, gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de programas y proyectos en beneficio de la mujer y su núcleo familiar.



AVANCES

5. AVANCES

En esta sección queremos dar a conocer los diferentes eventos que se han efectuado durante este año. No obstante, tenemos la certeza y de ello hacemos público reconocimiento, del interés de muchas mujeres que a lo largo y ancho de la Geografía Casanareña están sembrando la semilla de la organización, la solidaridad, el respeto y la equidad y que de esta manera están contribuyendo a lograr una efectiva participación de la mujer en las diferentes actividades que se desarrollan en el Departamento.

A continuación resumimos las actividades que se han ejecutado a través de la coordinación interinstitucional en los niveles Nacional, Departamental y Municipal.

TALLER DE CAPACITACION PARA LA IMPLANTACION DE LA POLITICA DE MUJER RURAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE:

Este taller inicia el plan de trabajo acordado en Noviembre de 1993, mes en el cual el Ministerio de Agricultura dió a conocer por primera vez en el Departamento el Programa de Mujer Rural, a cargo de la Doctora Luz Jaramillo.

El evento fue convocado por: Ministerio de Agricultura, Gobernación de Casanare, Plan Nacional de Rehabilitación PNR, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura ICA.

La capacitación se realizó en Abril 18 y 19 de 1994 en la ciudad de Yopal, contando con la participación de funcionarios de las diferentes Secretarías de la Gobernación, y entidades como ICBF, ONG'S y líderes rurales.

Los objetivos planteados fueron:

- Dar a conocer y analizar la Política de Desarrollo Rural Campesino y la Política Integral para las Mujeres Colombianas.
- Aportar elementos conceptuales y metodológicos requeridos para incorporar la perspectiva de género en la gestión de las entidades del Departamento de Casanare.
- Establecer los primeros lineamientos que articulen las acciones de las instituciones en pro del desarrollo comunitario

TALLER PARA LIDERES RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Realizado el 14 y 15 de Julio de 1994, organizado por la UMATA de Yopal unidad municipal de asistencia tecnico agropecuaria

Conferencistas: Funcionarias de la Gobernación de Casanare, Alcaldía Mayor de Yopal, PNR, CEMILLA, CPC, (Consejo de Participación Ciudadana) BPX, ACC (Asociación Campesina Colombiana).

Los temas que se trataron estuvieron enfocados:

- A dar a conocer de las políticas que se han diseñado a nivel internacional y nacional, para la Mujer y en especial para la Mujer Rural, desde la década de los sesenta hasta la fecha.
- Informar sobre los alcances de la política integral para las mujeres, incluida en el PLAN DE

DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL CASANARE.

- Identificar y acordar un plan de acción para dar a conocer la propuesta de género en las organizaciones locales.

TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACION DE MUJERES

La Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia ANMUCIC en coordinación con el Comité Operativo Departamental del área Mujer de Casanare, realizaron un encuentro de organización y divulgación de la política para el desarrollo de la Mujer Rural, el día 31 de Agosto en la ciudad de Yopal. A este evento asistieron representantes de nueve (9) Municipios del Departamento quienes estuvieron de acuerdo en impulsar la conformación de la Asociación Departamental, iniciando con la promoción de la Organización Municipal, así mismo se presentó la propuesta incluida en el plan de desarrollo departamental, quedando nombrado un grupo de representantes de 6 municipios; igualmente se presentó el trabajo hasta ahora adelantado por la organización de ANMUCIC en Villanueva.

Aprovechando la presencia de la Presidenta Nacional de ANMUCIC, Dra. Leonora Castaño, se eligieron las dos representantes del Casanare por las Mujeres rurales al Congreso Nacional de ANMUCIC que se realizó en la ciudad de Santafé de Bogotá los días 9 y 10 de Septiembre, por las mujeres rurales: la señora María Arledy Torres del Municipio de Villanueva y la señora Genoveva Cáceres, líder indígena U"WA (tunebos) de la comunidad de Barronegro.

CAPACITACION PARA EL DESARROLLO Y LA ORGANIZACION

La Alcaldía Municipal de Paz de Ariporo a través de la Secretaría General de Desarrollo Social, solidaridad y familia, y el Despacho de la primera dama, realizó dos eventos que contaron con una buena asistencia de representantes hombres y mujeres de las áreas urbana y rural. El primer curso trató sobre "Las Políticas de Desarrollo para la Mujer" durante los días 9 y 10 de septiembre. El segundo curso realizado entre el 16 y 17 del mismo mes se orientó en el tema de la "Participación Comunitaria".

APOYO DE LA CONSEJERIA PRESIDENCIAL DE LA REPUBLICA. AREA MUJER

El comité departamental del área mujer se ha reunido tres veces en comités operativos con las coordinadoras de la Consejería presidencial para el área mujer Dra. María del Carmen Docal y la Dra. Rita Inés Suárez, con el fin de delimitar los proyectos que contarán con recursos por parte de la Consejería.

Se definieron básicamente los que tienen que ver con la implantación de la POLITICA DE DESARROLLO PARA LA MUJER en Casanare, para ello se está trabajando en la programación de fechas para la realización de los talleres y la creación de la oficina departamental para la mujer y la familia. Para su operatividad se firmó un contrato celebrado por el fondo de solidaridad y emergencia social fusionado con el fondo especial de la Presidencia de República y el Departamento de Casanare se destinaron \$20.000.000 (veinte millones de pesos) que serán ejecutados en los restantes meses del año 1994.

Es importante anotar que el comité departamental de mujer fué invitado por la Consejería para participar en el "Encuentro Nacional de Oficinas para la Mujer" realizado en el mes de Julio y en el cual tuvimos la oportunidad de presentar la experiencia de Casanare, el cual es el único Departamento de la Orinoquia que ha presentado esta alternativa de desarrollo para la mujer.

ANEXO

ASISTENTES AL FORO "LA MUJER EN EL DESARROLLO DE CASANARE"

MUNICIPIO DE YOPAL

ANA SILVIA RUIZ ORJUELA
MARIA LUISA SANTANA ACOSTA
TERESA BUSTACARA BLANCO
REINA IRENE GONZALEZ
ARMINDA LEAL LEAL
GLADYS QUEVEDO
DORIS DAVILA
TRINIDAD DE ROSAS
ANAFEL VARGAS
ESPERANZA CAMACHO
ELIANA DEL PILAR MARIÑO
DEISY CRUZY
CAROLINA VALERO OLAYA
FANY CABRERA
FANNY PATARROYO
FLOR EDELMIRA URIBE
LUZ MARINA JAIMES
BETSABE ORTIZ
AZUCENA DEL C. RINCON
MARTHA RUIZ HERNANDEZ
MARTHA SILVA
JUDIRTH LOPEZ CARDOZO
OLGA LUCIA NARANJO
MARTHA CECILIA MONROY
RUTH MARINA HURTADO JIMENEZ
MARIA ANGELICA DE AVILA
BLANCA CECILIA ESLAVA
DOLLY CRISTINA MOGOLLON
NELCY LANDICEZ
LUZ MILA CHAVEZ JAIMES
CAROLINA RODRIGUE
SARA MORENO IZQUIERDO
EMPERATRIZ VANEGAS PAVA
NUBIA BLANCO
FLOR EDELMIRA URIBE
DAVID VALDES
HILDA MERY CAMPOS
ROSA ELVIRA
ANA SOFIA REVELO
CLELIA RIVEROS PEREZ
MARTHA NUBIA CHAPARRO
LUZ MARINA SEGURA SANABRIA
LILIANA SOFIA PEDROZA
MARIA EUGENIA AVELLA
LUZ MARINA HEREDIA
GLORIA ESTER CAMACHO
LUISA FERNANDA VARGAS
EDNA VALERO OLAYA
ELVIA MONTOYA DE GONZALEZ
OLIVA MONTAÑA ALARCON
PERLA F. DUARTE
HERMEIDA SIERRA
JOSEFINA PEREZ
ADRIANA DAMELINES
ZORAIDA NOCUA VELANDIA
PAULINA MANCHEGO
ANA LUCIA MORENO
ANA DILMA MESA

NUBIA ROCIO MATEUS
ROSA VIRGINIA CALA LOPEZ
YOLANDA MOTTA
ANA LUCIA PIRABAN
BERTHA LEONOR GUINA
CARMEN HILDA MENDEZ
JULIETA RIVERA DE HINCAPIE
MARIA ELSA SEGURA
NELCY OLAYA DE VALERO
MIRYAM DIAZ DE MORA
SANDRA MILENA RUIZ ZAMBRANO
LUCY YADIRA CHAPARRO
GLADYS GONZALEZ
DIANA ANDREA SANCHEZ R.
SOLMARIA LOPEZ
ZOILA MARIA CIFUENTES
NOHEMY PEREZ RODRIGUEZ
LIZ MAYOLY CAMARGO
LIDA ESMERALDA DIAZ
MARTHA I. ROJAS DE NOSSA
MARIA BERNARDA OROZCO
ISMENIA COGUA GERONIMO
LEONOR AMEZQUITA DE SANCHEZ
ROSA STELLA NOCUA
MAYTHE CAMARGO
CRISTINA ACEVEDO
MARIA BUSTOS DE BARINAS
MILENA CAMARGOL
LINA MARIA ANGEL
MIRYAM STELA FONSECA
LILIANA AVILA CORREA
LUCERO AVILA CORREA
SANDRA MARIA COGUA GERONIMO
SIXTA TULIA CHAPARRO DE AGUDELO
ALEXANDRA VARGAS RODRIGUEZ
EDITH TRILLOS
ALIX MERY RODRIGUEZ
ELICENDRA PATRICIA ZAMBRANO
MARIA CUSTODIA C.
MARIA CECILIA PATARROYO
MARIA PAULINA MESA
MARIA ROSA CELY
NELLY ROCIO VARGAS R.
ADRIANA CONSTANZA SILVA
MARTHA BELTRAN SILVA
AURORA DIAZ DE RIVERA
MARIN PEREZ RIAÑO
BIBIANA CACHAY
ELVIA MARTINEZ
MARIA LEONOR SALAMANCA
DIOCELINA DIAZ
ASCENSION RODRIGUEZ DE GOMEZ
DORIS LUCILA PIRAGAUTA
GILMA BERTHA GARCIA
LICETH ASTRID ZABALA
ELVIA TILA CHAPARRO
NEILA HINOJOSA
MARIA AURORA MESA
LUZ MARINA LOPEZ

GLADYS MARINA AVENDAÑO
FLORALBA MOJICA TOSCANO
MARIA INOCENCIO DE MORENO

MUNICIPIO DE AGUAZUL

SONIA E. PEREZ CAMARGO
NANCY RIVERA PACHECO
GLORIA ESPERANZA MONROY
SARA LUCIA GONZALEZ
MARIA CRISTINA PIAMONTE
ANA TERESA GUATIBONZA
MARIA ESPERANZA LEMUS
INGRID MARCELA GARCIA NIÑO
BLANCA NIEVES AMAYA
BLANCA INES MORA
MARIELA LOPEZ
LUZ MARINA PERILLA
GILMA AVELLA VILLAMIL
GLORIA M. VILLAMIL
INGRID YOHANA VELANDIA
MARY DEISY SILVA
LILIA MONROY DE BUITRAGO
YOLANDA DE AREVALO
YOLANDA DE AREVALO
ADHIER ALFONSO LOPEZ
JENNY GOMEZ MANCHEGO

MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

ANA CELIA VANEGAS CH.
YOLANDA ARRIAGA
CLAUDIA MARCELA ABRIL
PATRICIA OSORIO GOMEZ
OLMAR ESMAR DUEÑAS VALLEJO
LUZ HELENA GUAUQUE
LUZ CRISTINA HIGUERA ROJAS
CLEMENCIA ROJAS

MUNICIPIO DE SACAMA

ANA JOAQUINA GUTIERREZ
YAMILE BONILLA YAITON
AURA ROSA BOTIA DE GOMEZ

MUNICIPIO DE HATO COROZAL

GRACIELA GUEVARA
ISMELDA CARVAJAL
ANA MARIA HUNGUE
ANA JUDITH CARDENAS
ZOILA MARIA NUA FUENTES

MUNICIPIO DE OROCUE

LUZ MARINA BRICEÑO
MARIA EDUVINA CARIBANA
ABIGAIL CASTRO CHAURA
MERCEDES FONARE
MARIA STELLA RODRIGUEZ CARO

RESGUARDO CAÑO MOCHUELO

SAMPERA FORERO
ANA MARIA HUMEJE
GRACIELA GUEVARA

MUNICIPIO DE TAURAMENA

ELENA SARAVIA ASCANIO
MIRYAM LEON PINEDA
VIVIAN PERILLA

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

EDILMA PEREZ

MUNICIPIO DE VILLANUEVA

ELPIDIA ESLAVA DE OLAYA
YOLANDA DE RESTREPO
TRANSITO ROLDAN
ILSE MERCADO DIAZ

MUNICIPIO DE TRINIDAD

MARIA MORENO DE MONROY
ANA QUINTANA DE MONROY
ODILA DE CUEVAS
MARIA EUGENIA UBAQUE
NOHORA FUENTES CORDOBA
HNA. ANA SIXTA TORRES MUÑOZ
LUZ NELLY BARRETO TORRES
TRINIDAD
CARMEN MELIDA GIRALDO
ANA CELMIRA QUINTERO TRUJILLO
YHODETTA JAIMES DE PARRA
ALEXIS QUEVEDO

MUNICIPIO DE RECETOR

GLADYS MORA RIVERA
LUIS GABRIEL COCINERO
GLADYS MORA RIVEROS
INES PEDRAZA

MUNICIPIO DE PORE

OLGA ISABEL MECHE ECHENIQUE

MUNICIPIO DE NUNCHIA

HNA. BERTHA SANCHEZ
MIRTA PARRA
MARIA GEORGINA ROMERO

MUNICIPIO DE TAMARA

ANA ODILIA SUAREZ MARTINEZ
NIDUS ARISMENDY

MUNICIPIO DE MANI

CANDIDA CHAPARRO
LUCRECIA CALIXTO
AMINCIA GUERRERO CUELLAR

MUNICIPIO DE MONTERREY

LUZ MARINA RIVERA DE B.
JULIA AVILA DE ALFONSO
NUBIA ESPERANZA ROMERO

PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL
VIGENCIA 1995

Dentro del Presupuesto para el próximo año 1995 se especificó una partida de \$130' 000.000.00 para empezar a hacer realidad la propuesta incluida en el Plan de Desarrollo de Casanare, demostrando así la voluntad política de continuar con este proceso.